

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 015/2019

Sesión extraordinaria

Folio N°026

En el Municipio de Montes, el día 28 de junio y siendo la hora 19.40, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Dorinel Vazquez y Pablo Bonilla, los suplentes Roberto Bravo y Beatriz Martínez del Partido Nacional, el Concejel titular Gustavo Borges del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

- Lectura y aprobacion del acta anterior
- Resoluciones de gastos
- Informes del Sr. Alcalde
- Fijar fecha de la proxima reunion

Se da lectura al acta anterior, se aprueba

Se presentan y firman:

- Res.105/19, Rendicion de Fondo Permante junio 2019
- Res.106/19, Rendicion de Fondo Permante julio 2019
- Res.107/19, Alquiler Casa de la Cultura julio 2019
- Res.108/19, para realizar gastos por Dec.15 y 16
- Res.109/19, para MTOP por luces de Barrio La Cuchilla
- Res.110/19, para aumentar importe de donaciones a \$5.000
- Res.111/19, levantar las observaciones de la OD 200
- Res.112/19, Gastos en Dincol S.A.
- Res.113/19, Gastos a Carlos Negratto por puerta de Municipio
- Res.114/19, Gastos en Barraca Rodriguez de Montes o Avenida de Miguez
- Res.115/19, Gastos en Fletes a Liber Cabrera o Mauri Excavaciones
- Res.116/19, Gastos en Mauri Excavaciones por Retroexcavadora
- Res.117/19, Gastos en Perficio S..A. (hierro)
- Res.118/19, Gastos en Riaden S.A. (tractor)
- Res.119/19, Gastos en Riaden S.A. (chirquera)
- Res.120/19, Gastos en Cosntruccion Balentin (techo)

El Concejel Borges manifiesta que, referente a la Res.110/19 de incremento de la colaboracion de las donaciones de \$4000 a \$5000 no se habia dejado explicito en el Acta 014, acta leida anterior a la firma de las Resoluciones, se responde que fue una desicion tomada en el Acta 013/19 cuando se recibieron solicitudes de colaboraciones y que si no se dejo explicito en esa Acta se corregira la omision. El Sr. Borges manifiesta que esta de acuerdo con el aumento pero que se deje constancia si no quedo en Acta.

El Sr. Alcalde comunica que se recibio por parte de la IC dos PC nuevas; se habian solicitado por la incorporacion como funcionarias de las dos becarias que habia en el Municipio y era necesario proveer el equipamiento para trabajar visto que ya no eran suficientes los equipos existentes, se instalaron en la Oficina donde funcionaba El Espacio de Inclusion Digital, la misma se acondiciono y por ese motivo es necesario arreglar la puerta del fondo del local del Municipio.

El Sr. Salvarrey manifiesta que debe retirarse unos minutos por motivos particulares y que dado que esta presente el primer suplente, Sr. Roberto Bravo, presidira la sesion en su ausencia
El Sr.Bravo firma como Alcalde las Resoluciones:

- Res.121/19, Gastos en Loquillo S.R.L.
- Res.122/19, Gastos en Casa Ferrerira
- Res.123/19, Transposicion de Rubros (2019-81-1260-00027)

Se presenta el Oficio 2019/019909/2, con informes de la Junta Departamental para conocimiento del Concejo

La Sra. Beatriz Martinez, informa que, respecto al Proyecto de Agendas Municipales de Cultura, se decidio y envio a contruir el escenario y se enviaron a contruir, para empezar, 3 vallas publicitarias, se hablara con el constructor para asegurarse que la imagen que se pondra en ellas se vea de los dos lados.

Tambien se decidio comenzar el proximo sabado 20 de julio con los talleres de Comunicaciones y Redes, ya se habia llegado a un acuerdo con las instalaciones del MEC para realizarlos alli pero en las ultimas horas surgio que la Sra.Victoria Estol, encargada del Centro MEC de Montes, no autorizaria usar esas instalaciones manifestando no tener claro de donde y de quien proviene el Proyecto; la Sra. Estol vendria a Montes el proximo martes 2 de julio y se tratara de que el Sr. Salvarrey pueda hablar con ella para darle las explicaciones y datos que necesite a fin de que facilite el prestamo de la sala para los talleres.

Informa y recuerda ademas que el martes 2 de julio, en la Casa de la Cultura, se llevara a cabo el espectaculo de teatro para niños del programa de "Las Julietas" del Gobierno de Canelones.


Tambien se esta coordinando, en el mismo marco, cine para adolescentes para agosto-setiembre pero el Liceo, la Escuela Agraria y la Escuela Publica N°67 no estarian interesados por lo que se vera si se lleva a cabo o no.

Siendo la hora 20.40, vuelve el Sr. Rodolfo Salvarrey y reasume la presidencia de la sesion e integrandose al tema manifiesta que se hara publicidad rodante para invitar al teatro de "Las Julietas"

Las proximas sesiones seran el 16/07/19 (ordinaria) y el 31/07/19 (extraordinaria).

Siendo las 20.55 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 16 días del mes de julio de 2019 y ocupa los folios N°


Alcalde
RODOLFO SALVARREY


Concejal
PABLO BONILLA.

Concejal


Concejal
LUCIA FAIERO

Concejal